

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONCEJO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA NACIONAL ELECTORAL
JUNTA MUNICIPAL

PLAN DE GOBIERNO Y SUS LINEAMIENTOS GENERALES

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE
GUARIBE 2014-2019

San José de Guaribe, Estado Guárico; Agosto de 2013

PRESENTACION

En la actualidad, Venezuela esta inmersa en una dinámica de cambios continuos hacia la mejora de la calidad de vida de su pueblo, hecho que la ha convertido en punto de referencia en América latina y el resto del mundo cuando se habla de cambios profundos de forma y de fondo en sus estructuras, de nuevas formas o verdaderas maneras de participación, conceptos de avanzada en cuanto a educación, sistemas productivos, salud, deporte, cultura, relaciones internacionales y sobre todo la participación política de las masas del pueblo venezolano, tal como reza la consigna “poder y más poder para el pueblo”, por esta razón los gobiernos municipales deben estar en concordancia con la realidad que vive el país y desarrollar planes de gobierno adecuados, flexibles, inteligentes, incluyentes, innovadores; que permitan y garanticen una GERENCIA MUNICIPAL DE PROGRESO y que brinde “la mayor suma de felicidad posible a su pueblo”. Es así como enmarcado en la Constitución Nacional y el plan de gobierno SIMON BOLIVAR 2014-2019; sus objetivos generales y líneas estratégicas, se presenta el siguiente plan de gobierno; el cual adaptándose en lo posible a las propias necesidades y características de nuestro municipio SAN JOSE DE GUARIBE, servirá de guía para la gerencia eficaz y eficiente de los recursos del mismo, permitiendo un incremento significativo del índice de desarrollo humano de los guaribenses, para ello se hace necesario el uso de herramientas de planificación estratégica que garanticen la dirección, coordinación y control de la gestión municipal hacia la consecución del éxito a través del logro de los objetivos generales y específicos contenidos en dicho plan. Este plan se proyecta a 4 años, sin embargo sus líneas estratégicas están planteadas a corto, mediano y largo plazo; alcanzando así una proyección de hasta 25 años aproximadamente, siempre teniendo en cuenta aspectos demográficos como; crecimiento poblacional, infraestructura, migración, particularidades geográficas, economía, productividad y también los proyectos nacionales que puedan incidir directa o indirectamente con el municipio.

César E Yánez

Objetivo General

Incrementar significativamente los niveles de eficiencia y eficacia en la gerencia política del municipio San José de Guaribe y lograr elevar la calidad de vida y el índice de desarrollo humano en la sociedad guaribense.

Objetivos Específicos

1. Mejorar la calidad de los servicios públicos y crearlos en aquellos sectores del municipio que carezcan de los mismos.

Estrategias:

- 1.1.1. Mejorar la calidad del servicio de agua potable a través de ampliación y potenciación de la planta de tratamiento del embalse Santa Rosa.
- 1.1.2. Realizar los estudios de rigor necesarios para la realización del dragado del embalse de Santa Rosa
- 1.1.3. Construcción del acueducto para conectar el embalse “La vitera ó bitera” con la planta de tratamiento santa rosa.
- 1.1.4. Reemplazar las tuberías de aguas blancas que excedan la vida útil de las mismas.
- 1.1.5. Construcción conjunta entre la alcaldía del municipio y los consejos comunales, acueductos que surta de agua potable a los diferentes caseríos aledaños y que son parte de dicho municipio

1.1.6. Incrementar la flota de camiones cisternas "agua potable", a fin de garantizar el vital liquido a toda la comunidad guaribense.

1.1.7. Construcción de nuevos llenadores para cisternas de agua potable y evitar congestionamiento en el llenado de las mismas.

1.2. Tramitar a través del Ministerio del P.P.P energía y petróleo la construcción de una sub estación eléctrica en el municipio en pro de solucionar las deficiencias en el servicio de energía eléctrica tan necesaria para el desarrollo productivo de la zona.

1.2.1. Tramitar a través del Ministerio del P.P.P energía y petróleo y la coordinación regional de la Misión Energía el mejoramiento del alumbrado público en las diversas calles y vías del municipio.

1.2.2. Evaluar la factibilidad del aprovechamiento de energías alternativas, como; la energía solar entre otras, para su implementación en zonas estratégicas del municipio.

1.2.3. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al tendido de suministro eléctrico existente.

1.3 Mejorar las condiciones actuales de la red de tuberías de aguas servidas en el municipio a fin de ampliar la capacidad y evitar el colapso de las mismas.

1.3.1 Implantar las tuberías de aguas servidas en los diferentes sectores que carecen de ellas, considerando además el crecimiento futuro de dicho sector.

- 1.3.2 Coordinar con el Ministerio del P.P.P el ambiente, la elaboración de una laguna de oxidación para tratar las aguas servidas y evitar que estas vayan a dar directamente al río Guaribe.
 - 1.3.3 Coordinar con el Ministerio del P.P.P el Ambiente y otros órganos de estado, la evaluación de factibilidad para elaboración de una red de Bio-digestores, a fin de evitar la contaminación del río Guaribe y además producir con estos, fertilizantes ecológicos y energía limpia; como lo es, el gas metano.
 - 1.3.4 Gestionar conjuntamente al Ministerio del P.P.P para la Ciencia y Tecnología y Ministerio del P.P.P para las telecomunicaciones ante la C.A.N.T.V., el tendido de fibra óptica hasta nuestro municipio a fin de mejorar significativamente los servicios de telefonía y de internet.
2. Planificar e implementar planes de crecimiento en la infraestructura municipal a fin de garantizar las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo social, económico, deportivo, cultural, académico, científico y productivo del municipio.

Estrategias:

- 2.1.1. Planificar y ejecutar planes de viviendas y urbanismos acordes a las características demográficas de la zona y que garanticen la integridad física y psicológica de la familia guaribense, siendo la familia el eslabón fundamental de la sociedad.
- 2.1.2. Desarrollar áreas para el esparcimiento, como; parques, áreas verdes, plazas, paseos, entre otros que permitan a la familia disfrutar de ambientes dignos y de una mejor calidad de vida.
- 2.1.3. Implantar un plan de asfaltado de las calles del municipio las cuales presentan un alto nivel de deterioro.

- 2.1.4. Implantar un sistema de drenaje eficiente a fin de evitar el desbordamiento del agua de las calles hacia las casas.
- 2.1.5. Desarrollar infraestructuras para el deporte, en diferentes sectores del municipio; impulsando así la actividad deportiva en diferentes disciplinas.
- 2.1.6. Diseñar, planificar y ejecutar una Mini-Villa Deportiva en la zona suroeste del municipio, donde se formarían atletas de alta competencia en diferentes disciplinas.
- 2.1.7. Diseñar, planificar y ejecutar un terminal de pasajeros a fin de mejorar y organizar los servicios de transporte público del municipio.
- 2.1.8. Gestionar de forma conjunta al Ministerio del P.P. para la Infraestructura, el Ministerio del P.P para la Agricultura y tierra, el gobierno regional y municipal, un plan de asfaltado de vías rurales, las cuales en la actualidad son de tierra. Esto mejorará significativamente la calidad de vida de las familias que viven en estas zonas y daría un impulso al campesino productor, lo que repercutirá en un incremento en la producción de productos agropecuarios en el municipio.
- 2.1.9. Gestionar un nuevo matadero municipal, con mayor capacidad y mejores condiciones que el actual, teniendo en cuenta las normas de higiene y seguridad industrial.
- 2.2.1. Diseñar, planificar y ejecutar un edificio integral destinado a las diferentes instituciones y planes que harán vida en el municipio, como lo son; registro sub-alterno, Diex o Misión identidad, banco de la mujer, alcaldía del municipio, consejo municipal, atención ciudadana, entre otras, a fin de optimizar la funcionalidad de cada una de ellas.
- 2.2.2. Realizar el reacondicionamiento del edificio del ambulatorio municipal a efectos de garantizar las condiciones de higiene y seguridad en dichas instalaciones.

2.2.3 Realizar jornadas de mantenimiento a las diferentes escuelas rurales dando siempre participación a la comunidad organizada y a los consejos comunales en la realización de dicha labor.